



CENTRO DE PROFESORADO "SAGRADA FAMILIA"
Centro Universitario Adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
Las Artes Plásticas y la Cultura Audiovisual en Educación Primaria

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y visual.		
Título de Grado del que forma parte	Grado en Educación Primaria		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013.		
Créditos ECTS	Totales: 9.	Teóricos: 5.	Prácticos: 4.
Carácter	Obligatorio.		
Año académico	2.014 / 2.015.		
Curso / cuatrimestre	2º Curso / 1º Cuatrimestre.		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	José María Crespo Galera.		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Plástica (Cód. 193). Comunicación Audiovisual y Publicidad (Cód. 105).		
Teléfono:	953 79 61 02 (Ext. 226).	E-mail:	jcrespo@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/		
Despacho	Departamento de Educación Artística.		
Dirección postal	Avenida de Cristo Rey nº 17. 23400 Úbeda (Jaén).		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

El objetivo de la asignatura es dotar a los futuros docentes de conocimientos y estrategias necesarias para desarrollar satisfactoriamente actividades relacionadas con la educación en el lenguaje plástico y la comunicación audiovisual.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguna.

COMPETENCIAS

CFDD 30.	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CFDD 31.	Conocer el currículo escolar de la educación artística en sus aspectos plásticos, audiovisual y musical.
CFDD 32.	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
CFDD 33.	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*

Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFDD 30.	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.	3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFDD 31.	Conocer el currículo escolar de la educación artística en sus aspectos plásticos, audiovisual y musical.	1.1	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumento de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
CFDD 32.	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo	2.1	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.

	largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
		2.4	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
CFDD 33.	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.2	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).
		3.3	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analógico, pensamiento analítico, pensamiento crítico y pensamiento creativo)
2. Competencias metodológicas (organización del tiempo, estrategias de aprendizaje, manejo de distintas fuentes de información, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación).
3. Competencias tecnológicas (uso de las tecnologías de la información y la comunicación).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno y sentido ético).
6. Competencias sociales (comunicación interpersonal y trabajo en equipo).
7. Competencias organizativas (planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, seleccionar y preparar los contenidos curriculares, diseñar la metodología y organizar las actividades, evaluar).
8. Competencias emprendedoras (creatividad, espíritu emprendedor e innovación).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R4. Realizar actividades o creaciones individuales y en grupo que favorezcan la expresión y comunicación a través del sonido (vocal, instrumental, corporal), la imagen, el gesto y el movimiento.

R6. Diseñar proyectos integrados audiovisuales.

R8. Apreciar la cultura visual y el arte.

R9. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en su dimensión plástica y visual.

R10. Desarrollar estrategias educativas respecto de la expresión plástica.

R11. Conformar un sentido crítico respecto de la cultura.

R12. Elaborar recursos didácticos y material educativo para la formación artística.

R13. Desarrollar la cultura artística dentro y fuera del aula.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- **BLOQUE TEMÁTICO 1: Estudio teórico-práctico de los fundamentos de la expresión artística en la educación primaria.**
 - Tema 1: Importancia de la educación artística en el medio educativo.
 - Tema 2: Creatividad e inteligencia. Imaginación y arte en la infancia.
 - Tema 3: El papel del profesor de educación artística.
 - Tema 4: Enfoques y teorías actuales de la educación artística.
 - Tema 5: Elementos curriculares de la educación artística: Generalidades, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

- **BLOQUE TEMÁTICO 2: Estudio e integración de las formas y los discursos de la cultura visual contemporánea en el desarrollo de la acción educativa y en el currículo de la educación primaria.**
 - Tema 6: Marco teórico previo para la alfabetización audiovisual.
 - Tema 7: Percepción y enseñanza.
 - Tema 8: Funciones y ventajas de los medios audiovisuales en la enseñanza.
 - Tema 9: Aplicación de los medios audiovisuales a las diversas áreas de la enseñanza.

- **BLOQUE TEMÁTICO 3: Exploración de medios, recursos e instrumentos plásticos y visuales de la expresión artística contemporánea.**
 - Tema 10: Herramientas y soportes de la expresión plástica.
 - Tema 11: Materiales de la expresión plástica: lápices, carbón, rotuladores, ceras, pastel, tizas, acuarelas, témperas, pinturas de dedos, pinturas acrílicas, óleo, esmaltes, pinturas de maquillaje.
 - Tema 12: Técnicas de expresión plástica: Dibujo, pintura, dactilopintura, estampación, frotage, esgrafiado, estarcido, lavado, barnizado, collage, mosaico, modelado, talla, construcciones.
 - Tema 13: Elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano, color, forma y textura.
 - Tema 14: Las corrientes artísticas contemporáneas.

- **BLOQUE TEMÁTICO 4: El desarrollo de proyectos artísticos y audiovisuales integrados en el marco curricular de la educación primaria.**
 - Tema 15: Lugares o medios en los que aparecen imágenes. Canales y medios para su difusión.

- Tema 16: Formas que adopta la imagen desde el punto de vista espacial y de las interpretaciones formales.
- Tema 17: Funcionalidad de la imagen.
- Tema 18: Características básicas de la imagen.
- Tema 19: Elementos de la imagen: Signos básicos y espacio.
- Tema 20: El fenómeno de la publicidad en la sociedad actual.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Pruebas iniciales. Tema 1.	3 h.	3 h.		4 h.		
2 ^a	2 y 3.	4 h.	2 h.		6 h.		
3 ^a	4 y 5.	4 h.	2 h.		5 h.		
4 ^a	6 y 7.	4 h.	2 h.		7 h.		
5 ^a	8 y 9.	4 h.	2 h.		8 h.		
6 ^a	10.	3 h.	3 h.		12 h.		
7 ^a	10 y 11.	4 h.		2 h.	8 h.		
8 ^a	11 y 12.	4 h.	2 h.		11 h.		
9 ^a	12.	3 h.	3 h.		12 h.		
10 ^a	12.	4 h.		2 h.	12 h.		
11 ^a	13.	4 h.	2 h.		11 h.		
12 ^a	14.	4 h.	2 h.		9 h.		
13 ^a	15, 16 y 17.	3 h.	1 h.	2 h.	12 h.		
14 ^a	18, 19 y 20.	3 h.	3 h.		10 h.		
15 ^a	Tema 20. Entrega de trabajos.	3 h.		3 h.	8 h.		
TOTALES		54 h.	27 h.	9 h.	135 h.		

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori», se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La metodología será comunicativa, participativa y activa. A través de situaciones en las que los alumnos tengan que resolver problemas tanto expresivos como comprensivos, se favorecerá el auto-aprendizaje, la metacognición, el desarrollo de estrategias de aprendizaje, de comprensión y expresión.

Se respetará el aprendizaje individual. Se exigirá un ritmo de trabajo continuo. Como se ha expuesto anteriormente, la metodología será básicamente activa y siempre participativa, insistiendo en la importancia de las intervenciones y juicios críticos de los alumnos, que deberán aplicar a situaciones reales la teoría comentada en clase para crítica y evaluación posterior de dificultades y/o carencias teóricas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades introductorias. ▪ Lecciones magistrales. ▪ Método expositivo. ▪ Proyecciones audiovisuales. ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos y aproximaciones didácticas. ▪ Seminarios. ▪ Presentaciones/exposiciones. 	5	54	71	CFDD 30. CFDD 31.
Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolución de ejercicios. ▪ Propuestas didácticas. ▪ Presentaciones/exposiciones. ▪ Seminarios. 	2,5	27	35,5	CFDD 32. CFDD 33.
Tutorías colectivas e individuales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1,5	9	28,5	CFDD 30. CFDD 31. CFDD 32. CFDD 33.
TOTALES: 225 h.	9 c.	90 h.	135 h.	

EVALUACIÓN

Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.	-Asistencia. -Participación activa en la clase. -Interés.	-Observación y notas del profesor.	20 %

	-Otros.		
CONCEPTOS DE LA MATERIA.	-Dominio de los conocimientos teóricos de la materia.	-Examen teórico. -Elaboración de ensayos y artículos.	40 %
PRÁCTICA DE LA MATERIA.	-Dominio práctico de los conceptos operativos de la materia.	-Examen práctico. -Evaluación continua. -Diarios de prácticas. -Trabajos.	40 %
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial (BOE nº 224, de 18 / 09 / 2.003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p>			

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- ACASO, M. (2.006). "El Lenguaje Visual". Barcelona. Ed. Paidós.
- AGUIRRE, I. (2.005). "Teorías y Prácticas en la Educación Artística". Barcelona. Ed. Octaedro.
- DÍAZ, CARMEN. (1.986). "La Creatividad en la Expresión Plástica". Madrid. Ed. Narcea.
- HARGREAVES, D. J. (1.991). "Infancia y Educación Artística". Madrid. Ed. Morata-M.E.C.
- HERNÁNDEZ, F. (2.003). "Educación y Cultura Visual". Barcelona. Ed. Octaedro.
- LANCASTER, JOHN. (1.991). "Las Artes en la Educación Primaria". Madrid. Ed. Morata.
- LOWENFELD, V. y LAMBERT, B. W. (1.980). "Desarrollo de la Capacidad Creadora". Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- PARSONS, M. J. (2.002). "Cómo Entendemos el Arte: Una Perspectiva Cognitivo-Evolutiva de la Experiencia Estética". Barcelona. Ed. Paidós.
- HERBER, READ T. (1.982). "Educación por el Arte". Barcelona. Ed. Paidós.
- VYGOTSKI, L. S. (1.982). "La Imaginación y el Arte en la Infancia. Ensayo Psicológico". Madrid. Ed. Akal.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- ALONSO, M. y MATILLA, L. (1.990). "Imágenes en Acción". Madrid. Ed. Akal.
- APARICI, R. y GARCÍA MATILLA, A. (1.987). "Lectura de Imágenes". Madrid. Ed. De la Torre.
- ARNHEIM, RUDOLF. (1.983). "Arte y Percepción Visual". Madrid. Ed. Alianza.
- BARTOLOMEIS, FRANCESCO DE. (1.994). "El Color de los Pensamientos y de los Sentimientos". Barcelona. Ed. Octaedro.
- BAZALGETTE, C. (1.991). "Los Medios Audiovisuales en la Educación Primaria". Madrid. Ed. Morata.
- BOWER, T. (1.984). "El Mundo Perceptivo del Niño". Madrid. Ed. Morata.
- EDWARDS, BETTY. (1.994). "Aprender a Dibujar con el Lado Derecho del Cerebro". Barcelona. Ed. Urano.
- GUASCH, A. M. (2.000). "El Arte Último del Siglo XX. Del Posminimalismo a lo Multicultural". Madrid. Ed. Alianza.
- LOWENFELD, VIKTOR. (1.987). "El Niño y su Arte". Buenos Aires. Ed. Kapelusz.

- MARÍN VIADEL, RICARDO (Coord.). (2.003). "Didáctica de la Educación Artística". Madrid. Ed. Pearson Educación.
- MATTEWS, J. (2.002). "El Arte de la Infancia y la Adolescencia. La Construcción del Significado". Barcelona. Ed. Paidós.
- MICHELI, MARIO DE. (1.988). "Las Vanguardias Artísticas del Siglo XX". Madrid. Ed. Alinza.
- MUNARI, BRUNO. (1.985). "Diseño y Comunicación Visual". Barcelona. Ed. Gustavo Gili.
- SOLER, E. (1.990). "Educación Sensorial". Madrid. Ed. Alhambra.
- TOLOSA, J. L. (2.005). "Mirar Haciendo, Hacer Creando". Madrid. Ed. Hermann Blume.

LEGISLACIÓN.

- Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación primaria.
- Decreto 230/2007, de 31 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 10 de Agosto, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

REVISTAS.

- Cuadernos de pedagogía.
- Revista comunicar.